\$200

Diario

ELINFORMADOR **Digital**

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Iniciativas de mejoramiento de este importante centro turístico Puerto Domínguez, se proyecta de construcción de un nuevo edificio consistorial entre otros



MINVU Inaugura 60 Viviendas Rurales para Familias de La Costera Comuna de Toltén



Emblemático liceo de Carahue se encuentra en Paro

Al no tener respuestas positivas del Servicio Local Costa Araucanía





Ataque Cerebro Vascular: La rapidez en la atención es clave para una recuperación exitosa o disminuir secuelas





Con más de 27 mil millones de inversión MINVU Araucanía avanza con el Plan Buen Vivir en la región





OPINIÓN Jueves 20 de Octubre de 2022

Un Diccionario Trilingüe

Por: Omer Silva Villena, Profesor /lingüista Exacadémico UFRO/UACH

Seguramente Ud. lector aún mantiene el concepto del vocablo "diccionario" desde los tiempos de la escuela. Y a lo mejor lo asocia a una idea que atormentó los años en que, en la adquisición y desarrollo del lenguaje, existía una preocupación de parte de profesores por el "buen hablar o el buen decir". Hoy creemos que aún resulta fastidioso consultarlo a pesar que en internet está todo a "pedir de boca". ¿Alguna vez se preguntó que significaba "diccionario"? Posiblemente "no", recordará que – donde lo había – era un libro que se mantenía en una repisa de la biblioteca de la escuela o en el "trinche de la cocina". ¿Para qué servía? Para buscar el significado o la forma correcta de escribir.

La etimología u origen del término viene del latín "dicere" decir de donde deriva también el vocablo "dicción". Es un texto de referencia que contiene lista de palabras en orden alfabético (A-B-C-d...) con la definición del significado o equivalente en otra lengua cuando se trata de un diccionario bilingüe. Se le define también como un "libro" que explica las palabras de una lengua en términos simples o dando sinónimos o antónimos. Con respecto a la "dicción" debemos entender que no son más que las opciones que un hablante tiene tanto en el hablar como en escribir, así como la correcta articulación; también lo asociamos al estilo de un hablante o escritor para usar este u otro término en un orden correcto conocido como "sintaxis" que corresponde a la gramática de la lengua. Existe también la "dicción poeta" de un escritor para entregarnos un poema sobre la concepción del mundo que le rodea.

En el caso del tema que nos convoca y que deseo presentar, se trata de "Diccionario Lingüístico-Etnográfico de la Lengua Mapuche: Mapudungun- Español- Inglés" de la profesora María Catrileo Chiguailaf, exprofesora titular de inglés y lingüística en la Universidad Austral de Chile. Valdivia, Ediciones UACH/ Editorial Universidad Nacional de Rio Negro, Argentina, Segunda Edición 2017. Como muy bien, su autora, lo destaca en la introducción "este diccionario intenta ... reflejar la vigencia de la lengua mapuche a 500 años de la llegada de los españoles a América. Es el resultado de un arduo y extenso trabajo que ha involucrado tanto las necesidades de su potenciales usuarios .. en el manejo de tres

tipos de comportamiento lingüístico-cultural y diferentes sistemas de formación de conceptos" (cognición humana, el énfasis es mío). ... a diferencia de un diccionario semasiológico no tiene un orden alfabético.... Hemos preferidos – dice la autora – este tipo de agrupación porque en la mente humana los términos lingüísticos suelen asociarse en torno a un tópico" Un diccionario semasiológico parte del signo y sus relaciones para llegar a la determinación del concepto. De paso, digamos que la semasiología es una rama de la lexicología o vocabulario que estudia la relación desde la palabra al objeto en un diálogo que cumple a su vez un receptor. Veamos cuáles son los tópicos en que agrupan las locuciones o expresiones que nos ayudan a entender y apreciar la "cognición" en el mapudungun:

•Sustantivos relacionados con la gente (hombre mujer; padres e hijos; tipos de niños; gente, familia y origen; parentescos; verbos relacionados con la crianza de niños) como: che- wentru-weche- ülmen- kona- domo juse-ñaña- malen- ulcha- futapüra...

*Sustantivos: Padres e hijos ñuke-pichiche-ilusu-wentru- domo- küñe...

•Sustantivos: tipos de niños. Pichiwentru –pichikonaaltawenüy- pichidomo-pichimalen...

•Sustantivos: Tipos de gente, familia, origen: mapuche-kiñewen-tripamum –pichekeche –wekeche – eingka – kisuwen –putremche- fütache – lofche –karukatu – longko – wenúy kayñe –kakeche – wariache......

•Sustantivos /adjetivos: Parentescos: chaw-fotúm- fotumwen- ñawe- yall- ñuke- püñen..

•Verbos relacionados con la crianza de niños: niepüñeñu – püñenü – moyolü- moyolfalü-ilelü – tremüntü – anü- winolü- witrapüra –treka – umawnagü- umawelü, kim mapudungu etc, etc

•Adjetivos relacionados con la crianza/educación: küme -kümead -weda -wedaad-pod -kim -külfün chofü-

Una pequeña observación, el etc. o los puntos suspensivos indican -para los efectos de esta columna - que los ejemplos son abundantes que incluso al final hay un índice que ayuda a entender considerablemente el léxico lingüístico-etnográfico que considera la autora. Los mismos resultan altamente interesantes al

lector-investigador interesado en el contenido de esta obra. Otros tópicos que se desglosan en vocablos o léxico son: sustantivos relacionados con el sexo y el matrimonio; verbos y adjetivos relacionados; sustantivos y verbos relacionados con habitaciones y utensilios domésticos; comidas; sustantivos relacionados con la tierra, plantas. También se encuentra un listado lado con sus respectivos contextos de uso comunicativos y sus correspondientes equivalentes en lengua inglesa, como verbos, adjetivos relacionados con animales, aves, gusanos, insectos, peces y anfibios. También sustantivos, verbos y adjetivos relacionados con enfermedades.

Particularmente resulta de alta importancia e interés es el léxico (sustantivo0s, verbos, adjetivos) relacionado con el Ngillatun, Machitun, Interjecciones, más una completa bibliografía relevante de otros especialistas o expertos - académicos principalmente - que han abordado tangencialmente las áreas o tópicos de este diccionario trilingüe. No es menor -como diría un político - se aprende a entender y respetar las formas de categorizar o procesar el mundo en el español (nuestro castellano) y el mapudungun. Como diría un lingüista cognitivo, se aprende a valorar las formas o maneras que el mapudungun, como lengua originaria, contiene y que ayuda a vitalizar los distintos contextos de cambios de códigos y mezclas de códigos en las interacciones comunicativas en prácticamente dos "lenguas de contacto". De paso digamos que la lingüística cognitiva tiene como objetivo principal el estudio de cómo los seres humanos procesamos la información verbal, siguiendo a George Lakoff (1941-) destacado lingüista de la Universidad de California, Berkeley que nos enseña sobre la así llamada "metáfora conceptual", es decir, una idea se entiende mejor en términos de otra. En este sentido, el diccionario lingüístico-etnográfico de la Prof. María Catrileo es un gran aporte también para entender a Lakoff sobre el enorme caudal lexicográfico para explorar el mundo cognitivo del Mapudungun. Ojalá desde el ámbito de la Antropología puedan también expertos, junto a lingüistas, emprender un nuevo desafío para revitalizar la lengua de un pueblo originario más allá o por sobre las meras ideologías políticas.

Barrio Yungay, ¿Un barrió Cool?

Por: Miguel García, Académico Arquitectura del Paisaje UCEN

Un artículo de la revista de viajes Británica 'Time Out', calificó al barrio Yungay dentro de los 10 barrios más 'Cool', o geniales, del mundo. La búsqueda y selección no fue fácil, la revista realizó una encuesta a sus lectores que completó con información especializada, de aquí emergieron 51 barrios de los cuales el barrio Colonia Americana ubicado en Guadalajara, México resultó ser el más 'Cool' del mundo. Pero ¿qué significa esto? Simplemente que para los encuestados son lugares increíbles, donde dan ganas de recorrer y descubrir su cultura, con una destacada oferta de actividades nocturnas accesibles y de vanguardia, con comida y bebida de calidad; son barrios con identidad a los que se puede acceder, poseen una animada vida en las calles y principalmente mucha actividad comunitaria, donde los habitantes están presentes y se mezclan con los visitantes.

Sin duda el barrio Yungay, así como otros barrios dentro de nuestro país, poseen estas contradictorias características, donde la identidad que los hace deseables se transforma en su propia condena. Personalmente la noticia no me alegra, me preocupa, los barrios de moda son una puerta abierta a la pérdida de identidad y transformación globalizante, los hábitos barriales que construyeron ese seductor paisaje urbano, que tanto atrae al visitante, comienzan a ser alterados por comportamientos que transforman la pasividad local, el aumento del tránsito en las calles ahora impide que los niños jueguen pichangas de barrio, cada vez menos adultos mayores en las veredas tomando el fresco de la tarde o regando sus antejardines de cardenales.

Por otra parte, voluntaria o involuntariamente, en estos barrios de moda aumenta el valor del suelo y de las propiedades, arriban los proyectos de restauración y el barrio comienza a lavarse la cara, las casas patrimoniales son restauradas y llegan a instalarse negocios, restaurantes y bares, o arriban a vivir jóvenes artistas, políticos y nuevos vecinos. Sin embargo, el lado oscuro de esta historia es que muchos de los habitantes tradicionales, tentados por ofertas que duplican o triplican el valor tradicional de sus viviendas, deciden vender e irse, habitualmente a la periferia de la ciudad, este proceso conocido como 'gentrificación' es un clásico del urbanismo contemporáneo y es ampliamente exacerbado por este tipo de artículos y difusión focalizada, que genera una sobrevaloración del barrio frente a la opinión global.

NOTICIAS DE LA CLIENCA DEL RÍO IMPERIAL
FUNDADO EL 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 **Arturo Prat 462 Teléfonos** 993962124 / 992972441 **Nueva Imperial** - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

Jueves 20 de Octubre de 2022 **CRÓNICA**

MINVU inaugura 60 viviendas rurales para familias de la costera comuna de Toltén

Con una inversión que supera los 3 mil millones de pesos el Director de Serviu, José Luis Sepúlveda, entregó las llaves a las familias beneficiadas con un subsidio habitacional del Programa de Habitabilidad Rural.

"Fuimos beneficiadas con ese subsidio, porque a pesar de los años, sacamos buen provecho de esto, porque nosotros siempre estuvimos postulando al DS49, y gracias a los años, salimos ganadores con este subsidio y tenemos nuestras casas grandes así es que estamos muy agradecidos", con estas palabras la presidenta Andrea Caniullan, destacó el trabajo y esfuerzo realizado por las 60 familias beneficiadas, que debido a la falta de suelo y planificación urbana de la comuna no podían acceder a un subsidio habitacional en una zona urbana, optando al subsidio del



Programa de Habitabilidad Rural, que les permitió construir una pequeña villa, con altas prestaciones en cuanto al tamaño de sus casas y sitios, ya que este programa entrega más recursos a cada familia.

construir viviendas de hasta 1700UF. son de tres dormitorios, la mayoría, otras de dos con un sitio complementario, para efecto de actividades productivas o pequeños locales comerciales, son sitios que llegan hasta los 280m2 en una urbanización completa y que permite un muy buen nivel de viviendas pública y estatal entregada en propiedad", señaló la máxima autoridad del Serviu, José Luis Sepúlveda, quién manifestó además que

este proyecto se enmarca dentro del

plan de Emergencia Habitacional, ya

"Les permite a las familias optar a

que más de 6000 familias, beneficiadas actualmente, esperan acelerar sus proyectos, revisión y entrega, tal como las familias de este comité.

El alcalde de Toltén, Guillermo Martinez, agradeció el trabajo de las autoridades del MINVU que permitieron que 60 familias de su comuna pudieran acceder a este beneficio; "este es un subsidio que provee condiciones de habitabilidad muy superior a otros subsidios del estado, sitios muy amplios que les va a permitir a la gente seguir desarrollándose en habitabilidad o en alguna idea productiva que ellos mismos quisieran instalar acá, así que sólo entregar agradecimiento y reconocimiento al trabajo de las instituciones y del Ministerio de Vivienda y Urbanismo".

Las viviendas varían en su superficie desde los 57,72 a los 83,97 m2 y 49 familias cuentan con recintos complementarios con fines productivos y/o bodegas. Además de la instalación de panderetas que nació de una iniciativa del comité en conjunto con la empresa constructora lo que entrega mayor seguridad y bienestar para las familias.

Iniciativas de mejoramiento de este importante centro turístico

Reunión de trabajo en Puerto Domínguez proyecto de construcción de un nuevo edificio consistorial entre otros



Recientemente, se realizó una reunión de trabajo con integrantes de la JJVV de Puerto Domínguez, encabezada por su presidenta Jesica Gutié-

Dicha reunión se llevó a cabo en la sede de la entidad y contó con la presencia del alcalde Juan Paillafil; el concejal Cristián Suazo; el delegado municipal Ricardo Zambrano y el Secplac Gabriel Beltrán, entre otros funcionarios.

La iniciativa tuvo como finalidad trabajar y conocer diversas iniciativas de mejoramiento de este importante centro turístico de la zona costera de LA Araucanía.

Entre éstas se cuentan la presentación de un proyecto de construcción de un nuevo edificio consistorial, que reemplace a la actual delegación; el mejoramiento de la plaza; la instalación de nuevas y mejores luminarias; alcantarillado; el cuartel de bomberos; la postulación para concretar un centro cultural, entre otros anhelos e iniciativas de la comunidad.

EXTRACTO JUDICIAL

JUZGADO DE LETRAS DE NUEVA IMPERIAL, en causa

"EMPRESADISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES CLAU-DIO EGON GROFF SANCHEZ E.I.R.L. con NARVEZ", rol C 224-2020, fijó audiencia para el 24 noviembre 2022, 13.00 horas, para rematar por videoconferencia, plataforma Zoom, inmueble ubicado en calle Errazuriz 415 de Chol Chol, de 886,19 mt2, individualizado en plano IX -dos- uno uno dos tres cero S.U. del Ministerio de Bienes Nacionales. Título inscrito a fojas 72, N° 91, año 1993, Conservador Nueva Imperial. Rol avalúo 385-10 Chol Chol. Mínimo posturas \$26.126.876. Postores deberán constituir garantía 10% del mínimo, mediante depósito judicial o cupón pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal y en el rol de la causa, hasta 12:00 horas del 23 noviembre 2022, y deberán acompañar comprobante legible de haber rendido garantía al correo jl_nuevaimperial_remates@pjud.cl, junto a copia de cédula de identidad por ambos lados, hasta las 16:00 horas del 23 de noviembre de 2022, debiendo indicar: rol de la causa, su nombre, RUT, correo electrónico y número telefónico, a fin de coordinar participación en la subasta. Garantía para quienes no se adjudiquen, será devuelta mediante cheque, enviándose email con día y hora para retiro. De suspenderse remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará día siguiente hábil,

misma hora. Más antecedentes en el expediente.

CRÓNICA Jueves 20 de Octubre de 2022

Ministerio de Agricultura anuncia prohibición de uso de cuatro moléculas y presenta nuevo plan de trabajo para mejorar la regulación de agroquímicos en Chile

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto a la directora nacional (s) del Servicio Agrícola y Ganadero -SAG-, Andrea Collao, anunciaron la prohibición de uso y comercialización de todos los plaguicidas que contengan Clorpirifós-etilo, Clorpirifós-metilo, Dicloruro de Paraquat y Metomilo por su alto grado de toxicidad. A esto se sumó la presentación de un nuevo Plan de Trabajo para la Regulación y Fiscalización de Plaguicidas en Chile 2022-2025, que marca un hito en la forma de abordar este tema por parte del Ministerio de Agricultura. Con esto se responde al compromiso del Gobierno del presidente Gabriel Boric en cuanto a entregar mayor seguridad para la salud de las personas, los animales y el medioambiente, propiciando así el desarrollo de una agricultura más sustentable.



Collao, explicó que "la prohibición de estas moléculas responde al empeño de nuestro Servicio por ir modernizando los plaguicidas disponibles para la agricultura

puntualizó la directora nacional (s) del SAG.

En tanto, el presidente de Fedefruta, Jorge Valenzuela, aseguró que la medida es "muy importante para nosotros avanzar hacia productos más verdes. Es una tendencia mundial, una posibilidad también de diferenciar nuestros productos con los países vecinos. Es un avance que hay que ver en todo su espectro. También es importante para nosotros ser garantes de la firma de este hito, que no solamente marcará una tendencia, sino que nos deja en una posición absolutamente distinta como exportadores de fruta", reconoció Valenzuela.

ALCANCES DEL NUEVO PLAN DE PLAGUICIDAS 2022-2025

El nuevo plan de trabajo, que llevará adelante el SAG en torno a los agroquímicos, considera iniciativas a corto, mediano y largo plazo, iniciando así un proceso de análisis y cambios en los procedimientos y la normativa que sustentan, principalmente, el proceso de evaluación y fiscalización de plaguicidas. Consiste en un trabajo conjunto y colaborativo del servicio con otros actores, como otros servicios del agro, organizaciones de la sociedad civil, gremios, ONGs, Ministerio de Salud, la academia, entre algunos

Entre las principales iniciativas del plan destacan importantes cambios en el proceso de evaluación de nuevos agroquímicos como la constitución de mesas de trabajo interdisciplinarias; el desarrollo con INIA de una nueva metodología de análisis; nuevas formas de autorización de productos presentes en la Unión Europea y Estados Unidos; priorización en la autorización de plaguicidas verdes (extractos vegetales, semioquímicos, microbianos, otros); exigencias de trazabilidad en la compra de estos químicos; venta de productos con receta de ingenieros agrónomos; venta solo a mayores de 18 años; restricciones en la aplicación de plaguicidas considerados altamente peligrosos, entre otros.

Así también, se activará al proceso de adecuación de la normativa de plaguicidas vigente para cumplir con lo establecido en la recientemente aprobada Ley Apícola.



En la ocasión, el ministro Valenzuela señaló que "es un día histórico para el país. Con este hito coordinado por el SAG y con un trabajo muy fuerte con el Colegio de Agrónomos, reconocemos a Karina Buzzetti, las organizaciones campesinas Fedefruta, la SNA, el sector hortícola, entre muchos actores que hemos logrado este acuerdo que es bien ejemplar, que va a prohibir una parte importante de los plaguicidas que tienen mayores niveles de toxicidad", señaló la autoridad.

Por su parte, la directora nacional (s) del SAG, Andrea

nacional, considerando nuevos estudios científicos y antecedentes técnicos que nos permiten tomar decisiones informadas y con sustento técnico". Asimismo, expuso que "esto acarrea la cancelación de 31 plaguicidas que existen en el mercado (...) Marcamos este hito con un plan de trabajo que involucra una mesa interministerial, reforzamiento de la trazabilidad en la compra de agroquímicos y un sinfín de medidas que nos van a permitir avanzar en la seguridad alimentaria y la agricultura sustentable, un compromiso del Gobierno del presidente Gabriel Boric",



Jueves 20 de Octubre de 2022

Al no tener respuestas positivas del Servicio Local Costa Araucanía

Emblemático liceo de Carahue se encuentra en Paro



Tras asambleas realizadas el día lunes, realizadas por la directiva de estudiantes se consultó qué medidas tomar ante la falta de respuestas de parte del Servicio Local Costa Araucanía, donde la gran mayoría de los estudiantes opto por el paro.

El día martes, los estudian-

tes realizaron un "paro de lápices", esto implicaba asistir a clases, participar de la asistencia, pero no hubo clases. Esta fue la primera medida que los estudiantes manifestaron ante el descontento por el incumplimiento del Servicio Local

"Servicio Local, no dio res-



puesta a las peticiones que se habían dado y el día de hoy Servicio Local, se acercó al liceo a decir que los computadores llegaban hoy día, pero como estaba tomado el liceo no se podían entregar, hasta que nosotros entregáramos el liceo" comentó la presidenta de Centro de Estudiantes del Liceo Público Bicentenario Claudio Arrau León de Carahue.

Durante la mañana del reciente miércoles, se sostuvo una reunión con personal del Servicio Local, para que los estudiantes retomaran las clases con normalidad, pero al no llegar a un común acuerdo, decidieron continuar con su movilización.

El Consejo de Profesores del Liceo Público Bicentenario Claudio Arrau León de Carahue, dio a conocer un comunicado, mostrando su apoyo al Centro de Estudiantes, empatizando con las demandas solicitadas. Los docentes, mantendrán la continuidad del proceso pedagógico de los y las estudiantes de Cuarto año Medio que están prontos a egresar, para lo que han decidido aplicar algunas medidas de apoyo pedagógico, prestando apoyo académico, recibiendo trabajos, tomando evaluacio-

sores del Liceo Público Bicentenario Claudio Arrau León de Carahue, por decisión unánime, ha determinado apoyar a nuestros y nuestras estudiantes en sus legítimas demandas, entendiendo que estas buscan el mejoramiento de las condiciones materiales que contribuyen al mejoramiento pedagógico. Es por esto mismo que esperamos



nes y atendiendo cualquier situación que los y las estudiantes de Cuarto año medio requieran, se va a mantener el Apoyo del Departamento de Asuntos Estudiantiles y la Trabajadora Social Jocelyn Alonso, para quienes requieran orientación vocacional y sobre postulaciones, entre algunas medidas.

Frente a la decisión del Centro de Estudiantes de tomarse el establecimiento a partir del día miércoles 19 de octubre, el Consejo de Profeuna pronta solución de parte del Servicio Local de Educación a sus requerimientos. (Extracto Comunicado Consejo de Profesores del Liceo Público Bicentenario Claudio Arrau León de Carahue).

El horario de trabajo de los profesores y profesoras se mantiene de manera presencial desde las 08.30 hasta las 12.00 y de manera telemática hasta las 17:30. Cualquier situación no contemplada en este comunicado, se resolverá oportunamente.

Energía invita a participar en fondo para pymes

El programa tiene un componente adicional de género y pueblos originarios, quienes serán bonificados con puntaje extra

El Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética lanzaron de la versión 2022 del concurso "Ponle Energía a tu Pyme" poniendo a disposición cerca de \$600 millones para implementar eficiencia energética, energías renovables y electromovilidad en micro, pequeñas y medianas empresas.

En total 45 empresas se han beneficiado en los 2 primeros años en La Araucanía. Es Claudia Sotomayor, Seremi de Energía La Araucanía quien invita a postular al fondo. "Como Ministerio nos hemos planteado alcanzar la Carbono Neutralidad al 2050 en el sector energía, a través de la descarbonización, el impulso a las energías renovables, la eficiencia energética, la electromovilidad y la introducción de combustibles alternativos. Estamos muy conscientes del aporte que pueden generar las empresas y por eso estamos interviniendo con estrategias diferenciadas según su tamaño. También estamos preocupados por las empresas de menor consumo energético, que en su mayoría son



MiPyMEs, porque sabemos que suelen representar el 99% de las empresas de una economía y proporcionan más del 60% del empleo", dijo la autoridad regional.

Al igual que la versión anterior, se entrega una bonificación de un 5% a los proyectos que pertenezcan a zonas ex-

tremas o de transición justa, y también se entrega bonificación a género o pueblos originarios, en proyectos donde una mujer o bien, alguien que pertenezca a alguno de los pueblos originarios de chile, participe como postulante o proveedor.

Finalmente, el concurso se encontrará abierto entre el 18 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022 y tendrá la modalidad ventanilla abierta para la evaluación de proyectos. Las bases, consultas e información general en www. ponlenergia.cl



Jueves 20 de Octubre de 2022

Diputado Leal presenta proyecto de ley para facultar a Carabineros a que puedan utilizar arma de servicio cuando sean atacados

El representante de La Araucanía aseguró que es "fundamental" cambiar el criterio de proporcionalidad por el de racionalidad, de manera de respaldar a los efectivos policiales.

A raíz del cobarde asesinato del Sargento 2° Carlos Retamal durante un procedimiento policial en la comuna de San Antonio, el diputado por la Región de La Araucanía, Henry Leal (UDI), presentó este jueves un proyecto de ley que busca facultar a los funcionarios de Carabineros para que puedan utilizar su arma de servicio en caso de que los agredan físicamente o atenten contra su vida, considerando que a la fecha casi 950 efectivos policiales han sido atacados en lo que va de año y ya van tres carabineros asesinados en acto de servicio.

Al respecto, el parlamentario gremialista explicó que el último homicidio ocurrido este fin de semana, y que se sumó a distintas agresiones que en paralelo sufrieron otros carabineros en el país, motivaron la presentación de dicho proyecto, que busca reemplazar el concepto de "proporcionalidad" por el de "racionalidad" en el uso de la fuerza, permitiendo así que los funcionarios policiales puedan utilizar sus armas cuando esté en riesgo su vida o integridad física.



"Hemos decidido presentar este proyecto porque no podemos seguir tolerando que en nuestro país se ataque a Carabineros, se los asesine y se los deje en la absoluta indefensión. Lamentablemente, durante los últimos años se ha ido perdiendo el respeto por la institución, a tal punto que ni siquiera los funcionarios policiales se atreven a usar sus armas de servicio cuando son atacados, porque saben que probablemente los darán de baja y serán sometidos

al escrutinio público, sin el derecho a poder defenderse", cuestionó Leal, quien incluso recordó que los carabineros que se ven involucrados en un procedimiento judicial deben costear personalmente sus defensas e, incluso, les suspenden su sueldo mientras dure la investigación penal.

Por lo mismo, el representante del Distrito 23 explicó que el objetivo del proyecto de ley es que "ante cualquier circunstancia en que un efectivo policial vea en peligro su vida o integridad física, podrá utilizar su arma de servicio, sabiendo que después contará con todo el respaldo institucional, judicial y político", explicando que "muchas veces han existido turbas de delincuentes y violentistas que han atacado a carabineros con piedras o palos, pero los funcionarios deciden no utilizar sus armas de servicio porque saben que, probablemente, cuestionarán el derecho a legítima defensa".

"Llegó el minuto en que todo el país se ponga detrás de la institución de Carabineros y defendamos con fuerza a sus funcionarios, sobre todo a raíz de la grave crisis de delincuencia que estamos viviendo. Los efectivos policiales merecen sentirse respaldados políticamente por sus autoridades, y si para eso es necesario avanzar con este proyecto de ley, para que se sientan tranquilos de defenderse de los delincuentes y vándalos, vamos a insistir hasta conseguir que se apruebe", sostuvo Leal, quien además reiteró que es urgente avanzar en otras iniciativas, como la "Ley Nain 2.0", que aumenta las penas contra quienes agredan a los efectivos, y la "Agenda Pro Carabineros", que busca otorgar una ayuda social y económica a los familiares de los mártires.

Diputado Rathgeb solicita mayor iluminación y señalética en caminos de La Araucanía

El parlamentario señaló que se hace necesario debido a que en algunos sectores no existe luminosidad lo cual acrecienta la posibilidad de accidentes de tránsito y también de ataques a automovilistas

Un emplazamiento a dotar de mayores medidas de seguridad a los caminos interiores de La Araucanía realizó el diputado de Renovación Nacional y presidente regional de la colectividad, Jorge Rathgeb.

El parlamentario indicó que se hace necesaria la instalación de mayor iluminación y junto a ello también más señaléticas y demarcación vial.

Rathgeb indicó que es importante contar con estas medidas para así evitar los accidentes de tránsito y también para contar con mayor



resguardo para los conductores que a diario se desplazan por los distintos puntos de Malleco y Cautín.

El legislador comentó que en el marco de sus visitas a comunas y reuniéndose con los vecinos le han hecho sentir esta necesidad la cual los mismos lugareños le han señalado que es urgente.

"Tenemos varios caminos en la Región que en la noche no cuentan con ningún tipo de iluminación o con escasos letreros o demarcaciones, ante eso hago el llamado para que se puedan implementar la instalación de luces y también más señaléticas, con el fin de evitar accidentes y reforzar la seguridad de quienes conducen por los sectores más apartados de La Araucanía", hizo el llama-

do el diputado Rathgeb.

El congresista regional también indicó que estos trabajos deben realizarse con prontitud para que puedan estar operativos antes de la llegada de la temporada estival.



Radio Las Colinas 98.9 FM La Radio de la Costa



Jueves 20 de Octubre de 2022 crónica

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere

MINVU Araucanía avanza con el Plan Buen Vivir en la región

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha comenzado un arduo trabajo en la provincia de Malleco, para aportar con lo suyo en el denominado Plan Buen Vivir. Esto en el marco del compromiso del Gobierno con los pueblos indígenas, de un conjunto de medidas, en las que el Ministerio realiza un aporte significativo en materia habitacional como también de provectos urbanos, alcanzando una inversión que supera los 27 mil millones de pesos, en una primera instancia.

Cabe destacar que la inversión para este plan, en este 2022 contemplan alrededor de \$400 mil millones de pesos de inversión pública, destinados a mejorar la calidad de vida de las comunidades y habitantes de la región de La



Araucanía y de las provincias de Arauco y Biobío en la región del Biobío. Esfuerzo que cubre iniciativas en materia de vivienda, de obras públicas, agua potable rural, mejores capacidades en salud, entre otros.

Por su parte, la Seremi de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía, Ximena Sepúlveda destacó los esfuerzos que está desarrollando el gobierno del Presidente Gabriel Boric, señalando que "el compromiso debe ser de todos, tanto del sector público como privado. De hecho nosotros como Minvu Araucanía ya hemos destinado para lo que queda de año, una inversión extra de 7 mil 500 millones de pesos, para poder otorgar poco más de 250 subsidios habitacionales, en llamados especiales para la provincia, dirigidos para la clase media (100 unidades), como para los interesados en la habitabilidad rural (158 unidades). Lo que se viene a sumar, a todo lo que actualmente se encuentra en proceso o ejecución en la zona, en nuestros distintos programas"

Además, la autoridad agregó que se está trabajando en varios otros aspectos, como lo es la gestión de suelos, para fortalecer el banco de suelo público, bien localizado, y que sea apto para la construcción de vivienda social; otro aspecto es la innovación en la gestión y producción de vivienda, lo que permitirá generar pilotos de vivienda industrializada en los territorios priorizados, para atender de forma oportuna el déficit cuantitativo de vivienda, considerando pertinencia territorial y cultural.

En materia urbana, la macrozona sur se verá muy prontamente fortalecida a través de dos destacados programas, que actualmente tiene este Ministerio. El primero de ellos es el Programa Pequeñas Localidades que tiene como propósito poder detonar proyectos de desarrollo sostenibles, en base a planes de desarrollo local. con la posibilidad de incorporar 5 nuevas localidades para la región (3 de ellas en Malleco, dos restantes en Cautín), con una inversión de mil 500 millones para cada localidad. Selección que se conocerá a fines de este mes.

El otro programa es el "Quiero Mi Barrio" que también dentro de este mes seleccionará a 4 nuevos barrios, mediante un llamado especial que permitirá asegurar una inversión cercana a los 900 millones pesos, para cada uno de ellos, con una intervención de 4 años, dirigida a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los polígonos seleccionados.

Finalmente, Ximena Sepúlveda dio a conocer que además se tiene considerado poder construir 4 pilotos de centros comunitarios de cuidados y protección, en la macrozona sur; además de poder contar con una linea de financiamiento para poder conservar parques urbanos en la provincia de Malleco; como también poder financiar la ejecución de 3 proyectos de mejoramiento y construcción de espacios públicos durante los años 2022 y 2023, por un total de 3 mil 838 millones de pesos; y por último, incrementar en 28 kilómetros de nuevas rutas peatonales en la región, con una inversión superior a los 4 mil 475 millones de pesos: entre otras acciones. Puntua-



Desde el próximo lunes estarán disponibles los resultados de postulación para la Admisión Escolar 2023

Estos resultados se podrán conocer a partir del próximo lunes en la página web www. sistemadeadmisionescolar. cl ingresando con las credenciales de usuario creadas al momento de postular.

Desde el lunes 24 y hasta el viernes 28 de octubre estarán disponibles los resultados del periodo principal de postulación para la Admisión Escolar para el año académico 2023. Para ello, las y los apoderados que postularon a sus hijas e hijos para este proceso, deberán ingresar con sus credenciales de usuario a la plataforma web www.sistemadeadmisionescolar.cl para revisar la información de su asignación y registrar una

respuesta (acepta o rechaza).

Al respecto, el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, realizó un llamado para que las familias conozcan los resultados de este periodo y se informen acerca de los siguientes procesos, señalando que "a partir de este próximo lunes las y los apoderados podrán conocer la escuela o liceo en la que sus hijas e hijos quedaron para el próximo año, así que los invitamos a ingresar al sitio web, conocer esta información tan relevante para ellos y registrar su respuesta entre el 24 y el 28 de octubre".

Para este periodo 2022, se realizaron 570.891 postulaciones en total. En el proceso



del 2021, en la misma etapa, se llevaron a cabo 461.233 postulaciones, lo que representa un incremento de más de 109.000 estudiantes participantes este año.

Periodo complementario de postulación

Para quienes no hayan alcanzado a postular para el periodo principal, como también para quienes no estén conformes con su asignación, podrán participar del periodo complementario de postulación que se llevará a cabo desde el 22 al 29 de noviembre de 2022. Este proceso, al igual que la primera etapa, se debe realizar a través de la plataforma web www.sistemadeadmisionescolar.cl.



Ataque Cerebro Vascular:

La rapidez en la atención es clave para una recuperación exitosa o disminuir secuelas

Si observa síntomas repentinos como boca o cara chueca, lenguaje o habla anormal y debilidad de un brazo o pierna, no espere v acuda de inmediato a un servicio de urgencia preparado para atender estas emergen-

De 4 horas y media a 6 horas es el plazo máximo para que un paciente con síntomas de Ataque Cerebro Vascular (ACV) sea atendido en un centro asistencial y reciba el tratamiento que permita lograr una recuperación exitosa o las menores secuelas posibles producto del daño neuronal.

El ACV ocurre cuando se interrumpe el suministro de sangre que irriga una parte del cerebro. Si bien aumenta el riesgo a mayor edad. puede ocurrirle a cualquier persona v de un momento a otro, independiente de su edad o sexo. Se trata de una emergencia médica que no solo deteriora este órgano, también perjudica el funcionamiento de todo el cuerpo.

En Chile cada año hay 40 mil personas que sufren un accidente cerebro vascular. En el Mes del ACV, el llamado de los especialistas es que las personas con sospecha de ACV acudan de inmediato a un servicio de urgencia



ante la aparición repentina de las primeras alertas.

El Dr. Pablo Lavados, neurólogo de Clínica Alemana de Santiago, profesor de Neurología de la Universidad del Desarrollo y presidente de la Asociación Chilena de Enfermedades Vasculares Encefálicas (ACEVE), enfatiza que los síntomas a los que hay que poner atención son "repentina falta de fuerza o de sensibilidad de la parte inferior de la cara, un brazo o una pierna o todo un lado del cuerpo; súbita dificultad para hablar o modular; desequilibrio repentino; brusca pérdida de visión de un ojo o hacia un lado del campo visual, y cefalea muy severa o la más intensa de la vida".

Agrega que la atención médica inmediata puede salvar la vida de la persona afectada por un ataque cerebro vascular y aumentar las posibilidades de una recuperación favorable. "Se debe acudir rápidamente a consultar a un centro de salud -que tenga tomografía computada o scanner- porque si se confirma la sospecha de un ACV y no ha transcurrido mucho tiempo, se pueden hacer intervenciones que disminuyen el daño. Si es un infarto cerebral se puede disolver el

coágulo o trombo que tapa la arteria con medicamentos específicos o se puede sacar o aspirar el coágulo o trombo con una intervención por adentro de la arteria. Si es una hemorragia o derrame se puede bajar la presión y mejorar la coaquiación", explica el doctor Lavados.

Para prevenir esta enfermedad es necesario conocer sus principales factores de riesgo: presión arterial alta, obesidad, diabetes o resistencia a la insulina, tabaquismo, colesterol alto, sedentarismo, alimentación poco saludable, arritmias cardiacas, la mayoría de ellos modificables.

Está ampliamente documentado que los ataques cerebrovasculares (ACV) tienen altos índices de mortalidad, además de niveles de discapacidad que le generan al paciente un deterioro en su calidad de vida, costos económicos y sociales. Hablamos de una enfermedad que se ha transformado en un problema de salud pública que, para el año 2030, proyecta 77 millones de sobrevivientes en el mundo, de acuerdo al Ministerio de Salud.

Aplicación Actúa con

Velocidad

Además de acudir con rapidez a un centro asistencial, es muy relevante saber dónde acudir, ya que no todos los hospitales o clínicas cuentan con los especialistas o equipamiento para atender este tipo de emergencias.

Esta información justamente está disponible en la APP Actúa con Velocidad, aplicación gratuita, disponible en Google Play y Apple Store. Esta herramienta dirige a la persona de acuerdo a su localización, orientándola hacia el recinto de salud más cercano. También ayuda a reconocer los síntomas más comunes de un ACV en forma fácil y sencilla, cuenta con un botón de contacto directo con ambulancias y urgencias SAMU, y la opción de llamada a un click con familiares y/o cuidadores.

ACV en cifras

•8 de cada 10 ACV pueden prevenirse, mediante hábitos de vida saludable.

Durante un ACV mueren casi 2 millones de neuronas por minuto.

·Cada 30 minutos un paciente con ACV que pudo haber sido salvado, muere o queda con discapacidad permanente porque recibió tratamiento en un hospital no preparado.

Día Mundial de la Osteoporosis

El 20 de octubre de 1996, la Sociedad Nacional de Osteoporosis de Gran Bretaña, lanzó una campaña destinada a prevenir la enfermedad y a concienciar a la población sobre su diagnóstico y tratamiento. De esta formase dio inicio al Día Mundial de la Osteoporosis.

campaña de lucha contra la enfermedad ha estado en manos de la Fundación In- fractura. ternacional de Osteoporosis Salud (OMS) ha participado como co-sponsor en las dis-

tintas campañas.

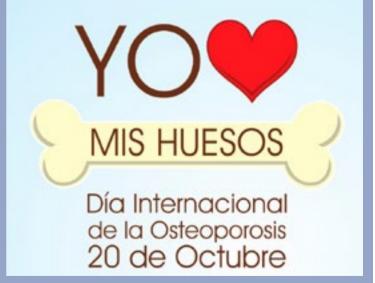
¿Qué es la osteoporosis? Es una enfermedad ósea que reduce la calidad y densidad de los huesos. Cuando estos se vuelven más frágiles y porosos el riesgo de fracturarse aumenta. Como la pérdida del hueso va ocurriendo lenta y progre-Desde el año 1997 la sivamente, es muy frecuente que los afectados no se den cuenta hasta que tienen una

Se calcula que uno de o IOF por sus siglas en in- cada cinco hombres y una glés. A partir del año 1998, la de cada tres mujeres ma-Organización Mundial de la yores de 50 años son propensos a tener una fractura osteoporótica. Las más co-

munes ocurren en la columna vertebral, la muñeca y la cadera. Pueden ser mortales o causar discapacidad a largo plazo. Sin embargo, hoy en día esta enfermedad puede prevenirse, diagnosticarse y controlarse.

Fundación Internacional contra la Osteoporosis

Está institución sin fines de lucro se dedica a prevenir enfermedades musculoesqueléticas, que representan una de las principales causas de discapacidad a nivel mundial. A través de sus campañas y actividades buscan ayudar a que las personas puedan envejecer



con capacidad de movilidad e independencia.

La fundación está compuesta por médicos, científicos, socios corporativos y pacientes de distintos lugares del mundo. Logrando avances en el área de investigación, campañas en políticas de salud y apoyo a favor de la prevención.

